

## **Tribunal de Cuentas Europeo: “La UE corre el riesgo de quedarse sin materias primas para las energías renovables”**

- El organismo advierte de que, al depender de importaciones de pocos países, el bloque no consigue impulsar su producción y reciclaje internos. Esto hace inalcanzable el objetivo de garantizar el suministro de materias primas críticas para las energías renovables de aquí a 2030.



Tribunal de Cuentas Europeo/European Court of Auditors

<https://elperiodicodelaenergia.com/tribunal-de-cuentas-europeo-la-ue-corre-el-riesgo-de-quedarse-sin-materia...>

Jaime Santisteban

**Lunes, 02 febrero 2026**

**El organismo advierte de que, al depender de importaciones de pocos países, el bloque no consigue impulsar su producción y reciclaje internos. Esto hace inalcanzable el objetivo de garantizar el suministro de materias primas críticas para las energías renovables de aquí a 2030**

La UE tiene dificultades para garantizar el suministro de las materias primas que necesita para lograr sus objetivos energéticos y climáticos. Esta es la conclusión de un nuevo informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. La acción de la UE en materia de diversificación de las importaciones no está obteniendo resultados tangibles; los cuellos de botella dificultan la producción interna, y el reciclado se encuentra todavía en una fase incipiente. En este contexto, es probable que muchos de los proyectos apoyados por la UE no obtengan resultados satisfactorios a tiempo, según los auditores.

La transición de la UE a las energías renovables depende en gran medida de equipamiento técnico (baterías, aerogeneradores y paneles solares) que requiere materias primas fundamentales como litio, níquel, cobalto, cobre y tierras raras. Todas estas materias primas se concentran actualmente en uno o varios países terceros, como China, Turquía y Chile. Para subsanar esta vulnerabilidad, la UE adoptó su Reglamento de Materias Primas Fundamentales en 2024 con el propósito de garantizar un

suministro seguro a largo plazo de veintiséis minerales considerados fundamentales para la transición energética.

“Sin materias primas fundamentales no habrá transición energética ni competitividad ni autonomía estratégica. Desafortunadamente, hoy tenemos una peligrosa dependencia de unos cuantos países terceros para el suministro de estas materias primas”, afirma **Keit Pentus-Rosimannus**, Miembro del Tribunal responsable de la auditoría y ex ministra del Gobierno de Estonia. “Por consiguiente, es vital para la UE redoblar esfuerzos y reducir su vulnerabilidad en este ámbito”.

Garantizar el suministro será posible mediante la diversificación de las importaciones, el aumento de la capacidad de producción interna y el reciclado. El Reglamento de Materias Primas Fundamentales solo establece objetivos no vinculantes para 2030, que a su vez afectan únicamente a un reducido número de materias primas, consideradas «estratégicas» por su gran importancia económica y los riesgos asociados a su suministro. Tampoco está claro cómo se determinaron los niveles que debían alcanzarse de aquí a 2030. Además, todavía falta mucho para cumplir los objetivos, en opinión de los auditores, y la UE tendrá dificultades para garantizar el suministro de las materias primas estratégicas que necesita para el final de la década.

## **Fracaso en la diversificación: las asociaciones internacionales no dan resultados**

Con el Reglamento de Materias Primas Fundamentales, la UE ha tratado de reducir su dependencia de un número reducido de países. Sin embargo, los esfuerzos por diversificar las importaciones aún no han logrado resultados tangibles, a juicio de los auditores. Por ejemplo, en los últimos cinco años, la UE ha suscrito catorce asociaciones estratégicas sobre materias primas, siete de ellas en países con bajas puntuaciones en materia de gobernanza. Entre 2020 y 2024, las importaciones de estos países socios disminuyeron para aproximadamente la mitad de las materias primas examinadas. Algunas acciones de la UE están en punto muerto, como las negociaciones con los Estados Unidos, que se paralizaron en 2024, y otras aún no se han concretado, como el Acuerdo UE-Mercosur con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (países ricos en materias primas fundamentales) que todavía no ha sido ratificado por todos los países de la UE.

## **El reciclaje, una pilar clave que no despegue por barreras técnicas y económicas**

El Reglamento de Materias Primas Fundamentales también prevé que al menos el 25 % de las materias primas estratégicas de la UE deberán proceder de fuentes recicladas de aquí a 2030. Pero las perspectivas son desalentadoras: en la situación actual, siete de veintiséis materias primas necesarias para la transición energética tienen tasas de reciclado comprendidas entre el 1 % y el 5 %, y otras diez no se reciclan en absoluto. Además, la mayoría de los objetivos de reciclado de la UE no corresponden específicamente a una materia prima, por lo que no incentivan el reciclado de materias primas individuales, especialmente las más difíciles de recuperar, como las tierras raras de los motores eléctricos o el paladio de sistemas electrónicos. Tampoco fomentan el uso de materiales reciclados. Los auditores señalan que los recicladores europeos acusan el impacto de los elevados precios de procesamiento, las escasas cantidades disponibles, y las barreras tecnológicas y reglamentarias que frenan su competitividad.

La UE tiene también el propósito de fomentar la extracción interna de materias primas estratégicas para cubrir el 10 % de su consumo. Pero, objetivamente, las actividades de exploración están poco desarrolladas. Y aunque se encuentren nuevos yacimientos, pueden transcurrir hasta veinte años para que un proyecto minero de la UE sea operativo. Debido a ello, cuesta concebir cualquier contribución concreta antes de que venza el plazo de 2030. Las instalaciones de procesamiento — con las que la UE pretende alcanzar el 40 % de su consumo de aquí a 2030— están cerrando, debido en parte a los elevados costes de la energía, que pueden afectar gravemente a la competitividad. Es posible que la UE haya caído en un círculo vicioso, advierten los auditores, en el que la falta de suministro frena el desarrollo de los proyectos de procesamiento, lo que a su vez reduce el impulso para garantizar el suministro.

[Descargar archivo PDF](#)